

INFORME DE GESTION RESUPUESTAL 2014

1. Presupuesto Asignado y Modificaciones

A través de la Ley 1687 de 2013 y el Decreto N° 3036 de 2013 se definió el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal de 2014 para las entidades públicas del orden nacional que conforman el Presupuesto General de la Nación.

Como entidad ejecutora, a la Unidad de Pensiones y Parafiscales se le asignó un presupuesto total de gastos de \$159.700 millones, financiado con recursos de la nación, de los cuales el 95,3% se asignaron a Gastos de Funcionamiento y el 4,7% a Gastos de Inversión, según el siguiente detalle:

Presupuesto de Gastos UGPP - 2014

Millones de \$

Concepto	Ppto. Inicial
Gastos de Personal	98.121
Gastos generales	50.316
Transferencias corrientes	3.813
Gastos de Funcionamiento	152.250
Capacitación de Funcionarios	500
Dotación Tecnológica	6.950
Gastos de Inversión	7.450
Total Presupuesto	159.700

Dentro del presupuesto inicial los gastos de personal representaban el 61,4% de la apropiación total, en tanto que los gastos generales tenían un porcentaje de participación del 31,5%.

Teniendo en cuenta la disminución tan representativa que enfrentó la Unidad entre el presupuesto del año 2014 con respecto al del año 2013 (de \$173.463 a \$159.700 millones), se dio la necesidad de recomponer el presupuesto inicialmente aprobado con el fin de optimizar los recursos y atender la demanda de bienes y servicios vitales para la Unidad, dicha recomposición se hizo a través de traslados presupuestales conforme a la normatividad legal vigente.

La entidad realizó traslados presupuestales en funcionamiento aumentando la apropiación inicial de gastos generales en \$4.727 millones, ubicándose en el 34,5% del presupuesto total, en tanto que los Gastos de Personal bajan en el 58,6%, tal como se presenta en la siguiente tabla:

Concepto	Presupuesto Final (millones de \$)	% de Particip.
Gastos de Personal	93.573	58,6
Gastos generales	55.043	34,5
Transferencias corrientes	3.634	2,3
Gastos de Funcionamiento	152.250	95,3
Capacitación de Funcionarios	500	0,3
Dotación Tecnológica	6.950	4,4
Gastos de Inversión	7.450	4,7

Ejecución Presupuestal

Del presupuesto final para la vigencia fiscal 2014, la Unidad ejecutó el 96,9%, de acuerdo al siguiente detalle:

Ejecución Detallada Presupuesto de Gastos a 31 de diciembre de 2014.

Presupuesto de Gastos Ejecutado a 31 de diciembre de 2014.

Millones de pesos.

Concepto	Ppto Final	Compromisos	% Ejec.
Gastos de Personal	93.573	90.222	96,4
Servicios Personales de Nómina	54.093	51.773	
Servicios Personales Indirectos	39.480	38.449	
Gastos generales	55.043	54.589	99,2
Bienes y servicios básicos	18.989	18.816	
Otros bienes y servicios	36.054	35.773	
Transferencias corrientes	3.634	2.601	71,6
Cuotas CGN y OESS	995	10	
Sentencias y Conciliaciones	2.639	2.591	
Gastos de Funcionamiento	152.250	147.412	96,8
Capacitación de Funcionarios	500	500	
Dotación Tecnológica	6.950	6.798	
Gastos de Inversión	7.450	7.298	98,0
Total Presupuesto	159.700	154.710	96,9

FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento alcanzaron una ejecución en compromisos del 96,9%, dentro de los cuales los gastos generales tuvieron el nivel más alto (99,2%) y las transferencias corrientes el nivel más bajo (71,6%), debido a que la UGPP por tener

funciones de seguridad social está exenta del pago, de acuerdo a la Resolución 7324 de noviembre 6 de 2013 de la CGR.

La ejecución más baja se dio en Gastos de Personal (\$3.351 millones, 2,1% del presupuesto total), debido a que no se ejecutó en su totalidad el plan de poblamiento inicialmente programado por la entidad por factores externos y ajenos a la UGPP como fueron los relacionados con las reclamaciones y recomposición de listas de elegibles de aproximadamente 100 cargos que adelanta actualmente la Comisión Nacional del Servicio Civil, a raíz de la convocatoria pública, por otro algunos contratos de prestación de servicios relacionados con la defensa jurídica de la Unidad no se ejecutaron en su totalidad principalmente por el paro judicial que se presentó en el segundo semestre del año.

Cabe resaltar que los gastos de Servicios Personales Indirectos están focalizados en atender, con apoderados externos la defensa judicial y extrajudicial de los más de 20.000 procesos que enfrenta la Unidad relacionados con el reconocimiento de derechos pensionales. El otro frente primordial son los procesos tercerizados que tiene que ver con la atención al ciudadano back, front y Contac-center y los de gestión integral documental de los expedientes pensionales y de parafiscales.

Dentro de los bienes y servicios básicos de los Gastos Generales se incluyeron aquellos relacionados con la operación de las sedes y el desarrollo de las labores cotidianas de los funcionarios y contratistas, tales como arrendamientos de bienes inmuebles, servicios públicos, servicios de vigilancia y aseo, papelería, entre otros. En otros bienes y servicios se incluyen los directamente relacionados con el mejoramiento de la productividad y calidad de los procesos, tales como guarda y protección de los archivos físicos, mantenimiento de software, virtualización de escritorios, DATACENTER y otros servicios tecnológicos.

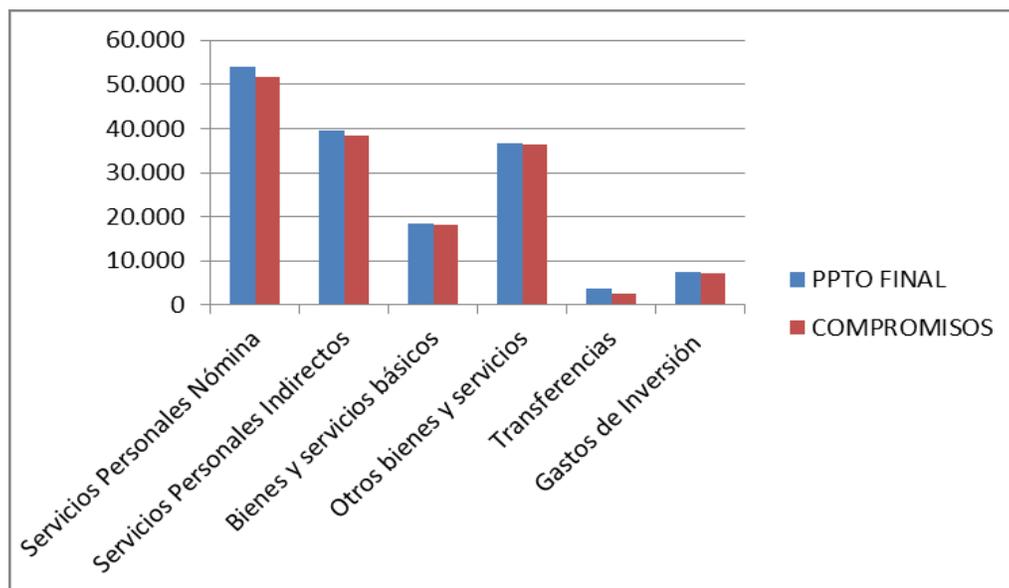
INVERSIÓN:

Los gastos de inversión alcanzaron una ejecución del 98,0%, quedando recursos sin ejecutar por la suma de \$152 millones en el proyecto Dotación de la Infraestructura Tecnológica. Los recursos previstos dentro del proyecto de Capacitación a Funcionarios se ejecutaron en su totalidad.

El proyecto de Capacitación de Funcionarios contempla principalmente las actividades de formación en temas relacionados con parafiscales y pensiones, funcionales y de procesos, y definición del modelo de competencias comportamentales de los diferentes niveles.

El proyecto de Dotación de Infraestructura TIC corresponde a contratos para administración y mejoras del sistema de Registro Único de Aportantes (RUA), mejoras y desarrollos al sistema de información para pensiones, mantenimiento y desarrollo de software liquidador de nómina, adquisición de licencias de los aplicativos misionales y de gestión, plataformas como el BMP (Administrador de Procesos de Negocios) ESB (software para bus de Servicios Empresariales) y ECM (Administrador de Contenidos Empresariales).

Ejecución del Presupuesto de Gastos a 31-12-2014



2. Rezago Presupuestal

Los pagos efectuados constituyeron el 90,6% del total de los compromisos adquiridos, con lo cual se constituyó el rezago presupuestal (reservas presupuestales más cuentas por pagar) atendiendo la normatividad legal vigente por la suma de \$14.541 millones, como se detalla a continuación.

Rezago Presupuestal a 31 de diciembre de 2014. Millones de pesos.

Concepto	Compromisos	Obligaciones	Pagos	Reservas	Cuentas por Pagar
Gastos de Personal	90.222	90.095	87.973	127	2.122
Gastos generales	54.589	53.084	46.257	1.505	6.827
Transferencias corrientes	2.601	2.601	1.595	0	1.006
Gastos de Funcionamiento	147.412	145.780	135.825	1.632	9.955
Capacitación de Funcionarios	500	350	0	150	350
Dotación Tecnológica	6.798	5.989	4.344	809	1.645
Gastos de Inversión	7.298	6.339	4.344	959	1.995
Total Presupuesto	157.710	152.119	140.169	2.591	11.950

El artículo 9 de la Ley 225 de 1995 que modifica la Ley Orgánica de Presupuesto en lo relacionado con los topes o techos para la constitución de reservas presupuestales, se detallan a continuación:

Funcionamiento es el 2% del presupuesto vigente \$152.250 tope máximo \$3.045 millones de pesos y en Inversión el 15% de \$7.450 cuyo tope máximo es \$1.118 millones de pesos, para un total de \$4.163 millones de pesos, como se puede observar la Unidad acatando y en cumplimiento del Plan de Mejoramiento establecido conjuntamente con la Contraloría General de la República constituyo reservas solo por el 37,76% del 100% de lo permitido por ley; así mismo es importante mencionar el esfuerzo que viene adelantado la Unidad por lograr una mejor planeación y ejecución contractual que redunde en una óptima ejecución presupuestal y reduzca sustancialmente la constitución de las reservas.

Cabe resaltar la considerable disminución (77%) de reservas constituidas con el presupuesto del 2013 frente a las del 2014

Las Reservas constituidas equivalen al 1,6% del presupuesto final y se constituyeron fundamentalmente por:

En Gastos de Personal: Se constituyeron principalmente por los contratos (fuero materno) del proyecto de cálculo actuarial y los de validación documental de expedientes pensionales y en la asesoría para el estudio de la matriz de riesgos de los procesos contractuales pendientes por adjudicar al cierre de la vigencia. Dicha cifra \$127 millones representa el 0.33 de los compromisos asumidos

En Gastos Generales: Se originaron principalmente por los contratos de la estrategia comunicacional de la Unidad y por el servicio de la digitalización e indexación de los expedientes pensionales.

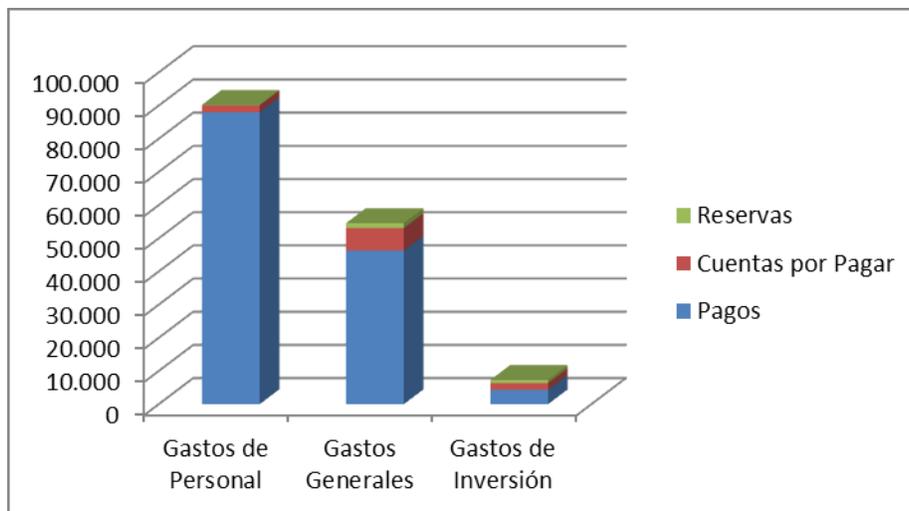
En el desarrollo de la estrategia de comunicación de la UGPP se presentó un atraso en el cronograma de divulgación de las piezas comunicativas, originado en la inexistencia de material relacionado con el tema del pago oportuno de los aportes parafiscales, material que debió desarrollarse paralelamente a la etapa de ejecución del contrato. Con ello, la fase de divulgación se implementaría en el mes de diciembre, lo cual no se consideró pertinente por la dificultad de que el público objetivo interiorizara los mensajes en el marco de las festividades de fin de año. Se acordó por tanto desarrollar el posicionamiento de la estrategia comunicacional después del 16 de enero de 2015, con el fin de impactar adecuadamente. Así mismo se tomó la decisión de dejar estos recursos en reserva debido a que para el año 2015 por restricciones presupuestales y por las directivas presidenciales de austeridad en el gasto no tendríamos recursos para continuar con esta estrategia.

De otro lado, teniendo en cuenta que se abrieron nuevos procesos contractuales para la adjudicación integral de los procesos de normalización y de gestión documental se hizo necesario dejar unos recursos mínimos para no descubrir los servicios en estos frentes debido a lo sensible y al impacto que tendría para la Unidad la no continuidad de los mismos y destinados para cubrir el período de empalme entre el proveedor saliente y el entrante.

En Gastos de Inversión: Se dieron principalmente por los contratos de diseño e implantación de los procesos de parafiscales BPM y del desarrollo del servicio WEB entre el BPM y el KACTUS, derivado de la reevaluación que debió hacerse de varios procesos

(fiscalización, cobro y notificación) ante el cambio en el marco normativo y la dificultad técnica para estabilizarlos y hacerlos eficientes.

Rezago Presupuestal a 31-12-2014



Presupuesto de Ingresos de la Unidad

La Unidad para la vigencia fiscal 2014, no contó con presupuesto de ingresos, así mismo no posee recursos propios.